

0000014

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, viernes 13 de octubre de 1995-Número 8.740 Precio \$/ 500,00

18 Viernes, 13 de octubre de 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GESHO GESTIONES HOTELERAS C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía GESHO GESTIONES HOTELERAS C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de septiembre de 1995, ante la Notaria Décimo Tercera del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 95-2-1-1-0006263 el 10 de octubre de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita Liliana Miraglia Orabona, en su calidad de Presidente de la referida compañía; de estado civil soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numérico el 100%.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La socia que suscribe íntegramente el presente aumento de capital es la señorita Liliana Miraglia Orabona.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: «ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones sociales, iguales e indivisibles de un mil sucres cada una de ellas»...

Guayaquil, 11 de octubre de 1995

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Oct. 13/95